quines y os aconsejo que lo declareis indemne. Desde luego que estas escusas de ningun modo podrán basarse en vuestras costumbres políticas ni en la justicia. Vosotros no obligais, ni intimais á nadie á que dirija los asuntos públicos; y solamente cuando un hombre, persuadido de su capacidad se presenta á aconsejaros, es cuando lo acogeis con la benevolencia de un pueblo noble y confiado y no con celosas prevenciones: entonces llega á ser vuestro elegido y depositario de vuestros intereses. Si sale airoso de su empeño, será recompensado y se elevará sobre la multitud; pero si procede desacertadamente, ¿podrá justificarse con escusas ni efugios? ¡Esto sería una injusticia! Nuestros aliados, sus hijos, sus mujeres y tantas otras víctimas infelices, ¿se consolarán con la idea de que sus desventuras son obra de mi incapacidad, por no decir de la de Esquines? ¡Oh! No, de ningun modo. Haya, sin embargo, clemencia para el autor de tan horribles infortunios, si resulta probado que solo ha hecho el mal por descuido y por falta de luces; pero si ha sido por perversidad, si ha sido por un puñado de oro, por un vil salario, si los hechos mismos demuestran esto con evidencia, ¡condenadle á muerte! Y en fin, si esta pena no es aplicable, dejadlo que viva; pero dad, al menos en su persona, una leccion á los prevaricadores.

Examinad bien la solidez del razonamiento por el cual voy á convencerle. En la hipótesis de que no se ha vendido, sino que, por el contrario, os ha engañado involuntariamente, es del todo necesario que Esquines haya pronunciado sus discursos sobre la Fócida, Tespias y la Eubea, ó porque haya oido de boca del mismo Filipo las promesas que debía realizar en favor de estos pueblos, ó porque fascinado por la moderacion habitual del Príncipe, aguardase verlo proceder del mismo modo. No cabe ninguna otra suposicion; pero en ambos casos, Esquines debía sentir hácia Filipo el ódio más profundo. ¿Sabeís por

qué? Porque este sería entonces la causa de la posicion cruel y humillante en que se encuentra: os ha engañado, se ha deshonrado, se le juzga digno de muerte, y si se hubiese hecho lo que convenía, mucho tiempo hace que se le hubiera acusado como á criminal de lesa nacion; pero gracias á vuestra benignidad ha ido demorando el rendir cuentas todo el tiempo que ha querido. Pero ¿hay alguien que le haya visto elevar la voz contra Filipo y pronunciar una palabra, una sola palabra, para descubrir su perfidia? No; y no solamente ha callado, sino que en Atenas cualquiera se encontrará más dispuesto que él á acusar al Principe, aun cuando este no le haya inferido ninguna ofensa personal. Yo desearía que si Esquines ha permanecido incorruptible, se levantara y os dijese: «Atenienses, haced de mí lo que querais; he sido crédulo, he sido engañado, he cometido una falta, lo confieso. Pero joh mis conciudadanos! estad alerta contra Filipo; es un pérfido, un impostor, un embustero. ¿No veis todo el mal que me ha causado y cómo se ha burlado de mi sinceridad?» Ni vosotros ni yo oimos semejantes palabras. ¿Y por qué? Porque no fué sorprendido; porque ha cobrado la paga de sus discursos y el precio de su traicion; porque ha sido para Filipo un fiel y escelente mercenario, y para Atenas un traidor como diputado, y como ciudadano un criminal digno de mil muertes.

Pero otras pruebas aún, demuestran claramente que se ha hecho pagar sus discursos. Vinieron aquí los tesalios, y con ellos los embajadores de Filipo á solicitar para este Príncipe el título de anfiction. ¿A quién correspondia entonces principalmente oponerse á esta exigencia? A Esquines. La razon de esto consiste en que Filipo habia hecho todo lo contrario de lo que Esquines habia anunciado. Este nos decia: El Monarca fortificará á Tespias y Platea; no destruirá la Fócida, y reprimirá en vuestro favor las pretensiones insolentes de los tebanos; pero Filipo, al con-

trario, ha aumentado el poder de Tebas, ha herido de muerte á la Fócida, y lejos de reedificar los muros de Platea y de Tespias, ha hecho esclavos los habitantes de Coronea y Orcomeno. ¿Dónde hallar una contradiccion más sorprendente? Esquines, sin embargo, no desplegó sus lábios, ni pronunció una palabra en contra de la peticion del Rey. ¡Estraña conducta sin duda! Pero su mayor crimen no consiste en esto. Consiste, si, en que fué el único entre todos los atenienses que apoyó la embajada; y lo que no se atrevió á hacer el infame Filócrates, lo ha hecho Esquines, jese hombre que veis ahi! Vuestros clamores le interrumpieron y rehusásteis escucharle; entonces descendió de la tribuna, y acreditando su celo por Filipo á la vista de los embajadores, dijo: «Entre tantos vocingleros, muy pocos querrían combatir llegada la ocasion;» tal fué la frase, vosotros debeis acordaros, pronunciada por este

intrépido guerrero, joh grandes Dioses!

Por ctra parte, si no pudiésemos probar de ningun modo que los embajadores se han dejado corromper por un vil estipendio; si no estuviese patente su venalidad, entonces habría que recurrir á las informaciones y á las pruebas jurídicas. Pero si vemos que más de una vez Filócrates ha sido públicamente convencido de su crimen; si él mismo lo ha revelado por los trigos que vendía, por los edificios que construyó, por la declaracion de que sin ser elegido iría á Macedonia, por las maderas que trasportaba, y por las sumas que situaba déscaradamente sobre estos comerciantes, anegará su corrupcion á pesar de pruebas tan palpables? ¿Hay alguien tan insensato que, á costa de su seguridad y de su honor, quiera enriquecer á Filócrates, y que pudiendo ocupar un puesto entre los ciudadanos integros, prefiera declarar la guerra á estos y hacerse condenar como cómplice del primero? Reconoced bien todos estos hechos, joh atenienses! y encontrareis en ellos las señales ciertas de la venalidad de Esquines.

¿Quereis otra prueba más reciente, pero no menos segura de sus tratos con Filipo? Pues escuchad. Todos sabeis que cuando Hipérides acusó á Filócrates como criminal de Estado, me adelanté y dije que hallaba en este proceso una dificultad embarazosa. «¿Cómo puede ser Filócrates solamente culpable de tan graves prevaricaciones? ¿Cómo los otros nueve diputados han permanecido estraños á ellas? Esto no es posible, añadí: el acusado por sí solo no habría podido hacer nada, y por fuerza tiene que haber sido secundado por alguno de sus colegas. Pero ni acusamos ni disculpamos á nadie, dejando á los culpables y á los inocentes el cuidado de hacerse conocer por si mismos. Que se levante, que comparezca el que quiera y que proteste contra toda participacion en los crímenes de Filócrates; yo perdono al que así lo haga.» Sin duda recordareis este desafio. Pues bien, ni uno solo se dió por entendido, ni uno solo compareció. Los demas tenian al menos algun pretesto para obrar así: unos habian rendido ya sus cuentas; otros estaban ausentes, y alguno tenía un yerno en Macedonia. (1) Pero Esquines, ¿qué escusa alegó? Ninguna. De tal modo se ha vendido en cuerpo y alma; hasta tal punto ha sido en el pasado un instrumento mercenario de Filipo, y tan profundamente abriga la intencion de servirle en el por venir, de ser de nuevo traidor á vuestros intereses, que si le perdonáseis el no haber dicho una palabra contra el Príncipe, él no se perdonaría nunca el causarle el más ligero disgusto, aunque esto le costara cubrirse de oprobio, comparecer en un juicio y sufrir mil males entre sus conciudadanos. ¿Pero de qué nace tanta intimidad con Filócrates? ¿Cuál es la causa de tanta solicitud como le manifestó? Aunque atribuyamos á este diputado resultados favorables y útiles servicios, él confiesa haber sido pagado con motivo de su embajada; y des-

⁽¹⁾ Se refiere á Frinon, que había hecho á Filipo su yerno, entregándole su propio hijo. (Nota de Stievenart.)

de este momento, el deber de toda persona integra era huir, evitar las sospechas y protestar contra toda participacion: Esquines, sin embargo, no procedió de este modo. ¿No veis, pues, muy claro el motivo de su conducta? Todas estas circunstancias, ¿no dicen, no proclaman que Esquines ha recibido dinero y que al dinero se debe su funesta influencia, y no á ignorancia, simpleza ni mala fortuna? Pero acaso preguntará: ¿qué testigo declara que yo he aceptado alguna dádiva? Este es el punto culminante de su defensa. Los hechos lo declaran, Esquines, los hechos que entre todos los testimonios, ofrecen el más irrecusable. Podrás quejarte de que hayan modificado su carácter por ceder á sugestiones ó complacencias? No; tales como los has producido al cometer tu traicion, tales se presentan cuando se les llama. Al testimonio de los hechos, añade el que vas á dar contra tí mismo. Sí, aproxímate y responde, y todos veremos cómo no alegas inesperiencia para tu defensa. Ganador de procesos nuevos, en los cuales, sin el apoyo de ningun testigo y en un tiempo limitado, has sostenido acusaciones, verdaderas escenas de teatro, posees indudablemente una aptitud universal.

Pero entre todos los criminales pasos de Esquines, ninguno hay, en mi juicio, más escandaloso, que más le convenza de una corrupcion flagrante y que mejor descubra su venalidad, que el siguiente. Enviásteis á Filipo una nueva y tercera embajada, con motivo de las brillantes y magnificas esperanzas que este orador os había hecho concebir, y nos designásteis á el y á mí para formar porte de ella, con la mayoría de los miembros de la diputacion precedente. Yo me presenté en seguida y rehusé este cargo. Muchos me animaban y me pedian que marchase; pero persistí en mi negativa. Esquines había aceptado. La Asamblea se disolvió y los embajadores se reunieron y deliberaron sobre la persona que deberian dejar aquí; porque aguardando el resultado y vista la incerti-

dumbre del porvonir, se habian formado grupos de todas opiniones en la plaza pública, donde discutian viva y acaloradamente. Los diputados temian una convocacion estraordinaria de la Asamblea, y que enterado el Pueblo por mi de la verdad, tomáseis respecto de los focidenses una resolucion conveniente que arrebatara á Filipo su presa. Y en efecto, un solo decreto espedido por vosotros, la más débil esperanza despertada por la actitud de Atenas los habría salvado. Era imposible á Filipo, imposible de todo punto, el sostenerse más tiempo si no os hubiese engañado. Carecía de trigo en un pais que habia quedado inculto á causa de la guerra, y no podía hacérselo traer puesto que vuestras naves eran dueñas del mar. Las ciudades de la Fócida, muchas en número y difíciles de reducir, exigian tiempo y asedios en regla. ¿Qué habría conseguido con tomar una cada dia? ¡Eran veintidos! Por estas razones y para que estuviese al cuidado de las medidas que la perfidia os había arrancado por sorpresa, eligieron á Esquines para que quedase. Pero hacerlo sin presentar alguna escusa, habría sido despertar sospechas. Podría habérsele dicho: «¿Por qué no partes? ¿Rehusas la mision de asegurarnos tan grandes ventajas, tú que las has proclamado?» Pero era necesario permanecer aqui. ¿Cómo hacerlo? Pretestó una enfermedad. Su hermano busca al médico Exekestos, se presenta con él en el Consejo, jura que Esquines está enfermo, y se hace elegir en su lugar.

Cinco ó seis dias despues se había verificado el desastre de los focidenses, y Esquines vió consumada su venta, como una venta ordinaria. Dercilos, que se había vuelto, llega de Calcis y anuncia á nuestra Asamblea del Pireo, que la Fócida no existía ya. A esta nueva, joh atenienses! todos cumplísteis con vuestro deber; deplorásteis la suerte de tantos desgraciados, y temblando por vosotros mismos, decretásteis la traslacion de los niños y las mujeres

lejos de los campos que pudieran verse amenazados, la reparacion de las fortalezas, una defensa para protejer el Pireo, y la celebracion de los sacrificios de Hércules en la ciudad. ¿Qué hizo entonces en Atenas, conmovida y sobresaltada, el sábio, el hábil, el sonoro Esquines? Parte, como embajador, hácia el causante de tantos males; parte sin mandato del Consejo ni del Pueblo; sin considerar la enfermedad tan bien acreditada que sirvió de pretesto á su dimision, ni que se había elegido á otro que lo reemplazase, ni la pena de muerte con que la ley castiga semejante crimen, ni el acto escandaloso de atravesar por medio de Tebas y del ejército tebano, dueño de la Beocia entera y de la Fócida, despues de haber publicado que los tebanos habian puesto precio á su cabeza; parte olvidándolo todo, despreciándolo todo; ¡tanto le estimula la codicia de su salario! ¡Tanto le ciega y precipita la presa de que aguarda apoderarse!

Llevó á su colmo lo culpable de esta accion por la conducta más criminal aún que siguió cuando estuvo junto al Principe. Mientras vosotros, reunidos en este sitio, os sentíais tan afectados por el desastre de la infortunada Fócida, que suspendiendo el ejercicio del derecho hereditario de ser representados en los juegos píticos, no enviásteis à ellos teores elegidos en el Consejo, ni tampoco tesmotetas, él asistía á los banquetes y á los sacrificios con que Filipo y los tebanos celebraban los resultados de la guerra; el tomaba parte en las libaciones y acciones de gracias del Principe, por la destruccion de las fortalezas, de los campos y de los ejércitos de vuestros aliados; y coronándose de flores á su ejemplo, cantaba con él el himno triunfal y brindaba por sus prosperidades. Y en la reseña de todo esto, sus palabras no pueden diferir de las mias. Los detalles concernientes á su dimision están consignados en vuestros archivos del templo de Cibeles, y guardados por un empleado público; allí se halla inscrito el decreto que ordena borrar el nombre de Esquines. La conducta que siguió al lado del Monarca, vá á ser atestiguada por sus colegas y por testigos oculares que me la refirieron; pues yo no formaba parte de la embajada, habiendo renunciado el cargo en un principio.—Lee el decreto y el acta de dimision, y llama á los testigos. (Lectura de los documentos citados. Declaraciones.)

En vuestro juicio, atenienses, ¿qué pedian á los Dioses con estas libaciones Tebas y Filipo? ¿Pudo ser otra cosa que la superioridad militar y la victoria para ellos y sus aliados, y por consiguiente lo contrario para los aliados de los focidenses? Ved, pues, que en boca del acusado sus votos eran imprecaciones contra la pátria, ¡imprecaciones

que hoy hareis recaer sobre su cabeza!

Su partida fué una contravencion á la ley que castiga semejante crimen con pena de muerte; á su llegada verificó ostensiblemente actos que tambien merecen la muerte; y en la embajada última, la muerte debía haber sido el digno premio de su conducta. Examinad, despues de esto, qué castigo habrá bastante duro para que pueda corresponder á tantos atentados. Grande sería, en efecto, vuestra vergüenza, joh atenienses! si despues de haber condenado en la Asamblea nacional todos los sucesos nacidos de la paz; si despues de haber manifestado á Filipo vuestro descontento y vuestras sospechas por los actos impios y atroces con que habia ofendido la justicia y vuestros intereses, constituidos hoy en tribunal para fallar sobre estos mismos hechos en nombre de la República y bajo la garantia de un juramento, declarárais absuelto al autor de tantas calamidades, al traidor sorprendido por vosotros en flagrante delito. ¿Habria un ateniense, habria un heleno que no se indignase al veros, por una parte furiosos contra Filipo que, para sustituir la paz á la guerra, ha comprado los intereses de la Grecia á los mercaderes que se los vendian, y por la otra parte perdonando al infame que os ha hecho traicion, siendo así que las leyes castigan con los últimos suplicios á tales delincuentes?

Quizá se llegue hasta decir que el condenar las negociaciones de la paz, sería una causa de ruptura con Filipo. Suponiendo fundada esta objecion, yo no podría encontrar ningun otro cargo más grave contra Esquines. Y en efecto, si el Príncipe que ha prodigado su oro á fin de obtener la paz se ha hecho bastante poderoso, bastante temible, para reduciros á temer su enojo con mengua de vuestros juramentos y de vuestros derechos, ¿con qué suplicio satisfarian la vindicta pública los autores de este resultado? Pero voy más lejos, y espero demostrar que, segun todas las apariencias, esta condenacion sería más bien el principio de una amistad ventajosa para nosotros. Creed, habitantes de Atenas, que Filipo no desprecia vuestra República, y que si prefiere á los tebanos no es porque os crea amigos menos útiles; pero los traidores le han dado noticias que vo les eché en cara ante vosotros y á la faz de la nacion, sin que ninguno se atreviese á negarlas; ellos le habian dicho: «El Pueblo es una multitud bulliciosa, inconstante, irreflexiva hasta el esceso; es la ola que un viento caprichoso agita y revuelve sobre los mares: el une viene, el otro vá, nadie tiene cuidado ni memoria de la cosa pública. Es necesario, pues, que tengais en Atenas algunos amigos que, en las ocasiones oportunas, trabajen y lo arreglen todo en favor de vuestros intereses. Procuraos este apoyo, y sin grandes sacrificios conseguireis que los atenienses lo hagan todo á vuestro gusto.» Si, pues, Filipo hubiese oido decir que inmediatamente despues de regresar los ciudadanos que le tuvieron este lenguaje habian sido condenados á muerte, no dudo que habría imitado al rey de Persia. ¿Qué hizo este Principe? Se dice que habia entregado cuarenta talentos á Timágoras, el cual le había engañado ponderándole su influencia aquí; pero cuando supo que lo habíais condenado á la última pena, y

que, lejos de cumplir sus promesas, Timágoras no había podido conservar su vida, reconoció que el hombre á quien había favorecido con sus dádivas, no podía disponer de los acontecimientos. Como consecuencia de esto, puso en el número de las ciudades amigas y aliadas de su imperio á Anfipolis, de la cual se habia apoderado, y en adelante no volvió á dar dinero á nadie. Así habría obrado Filipo si hubiese visto el castigo de alguno de los embajadores; así obraria si lo viese ahora. Pero si los vé atendidos y aplaudidos por vosotros; si los vé acusar á sus conciudadanos, ¿qué conducta ha de seguir? ¿Pensará en gastar mucho cuando encuentra el medio de gastar poco? ¿Querrá estender sus favores á todos los atenienses, pudiendo limitarlos á dos ó tres? ¡Esto sería una locura! Aun al pueblo de Tebas, Filipo no ha dispensado ningun beneficio espontáneamente, y fué necesaria una embajada para determinarlo en su favor; voy á deciros cómo sucedió esto. Llegaron á su córte embajadores tebanos, cuando nosotros estábamos allí cumpliendo vuestros mandatos. Segun han dicho, el Principe quiso darles una gran suma; pero ellos rechazaron sus dádivas. Más tarde, en un festin que siguió á un sacrificio, Filipo estuvo bebiendo con ellos, los colmó de atenciones y los hizo ofrecimientos de otro género, tales como cautivos, botin y copas de oro y plata. Los enviados tebanos lo rehusaron todo y conservaron su independencia. Filon, uno de ellos, dió, para terminar, una respuesta que estaría mejor en los representantes de esta ciudad que en boca de los de Tebas. «Príncipe, dijo, mucho nos agradan y mucho estimamos las disposiciones generosas y amigables que nos manifiestas; pero no necesitamos estos dones para ser tus amigos y tus huéspedes. Si buscamos tu apoyo, es en beneficio de los intereses que actualmente se debaten en nuestra pátria. Haz algo que sea digno de tí y de Tebas, y á este precio todos los tebanos y sus embajadores se ponen á disposicion de Filipo.»

Examinad lo que resultó de esto para los tebanos, y aprended de la verdad misma cuánto importa no vender los intereses de la pátria. Tebas consiguió la paz en una época en que fatigada, debilitada por la guerra, se sentia sucumbir; y despues vió la ruina total de la Fócida su enemiga, y la destruccion de todas sus ciudades y fortalezas. ¿Pero fué esto todo? No, ¡por Júpiter! Añadid á Orcomeno, Coronea, Corsies, Tilfosea, y todo cuanto quiso del territorio focidense. Tales fueron los frutos que los tebanos obtuvieron de la paz, superiores á cuanto podian prometerse. ¿Y qué ganaron entre tanto sus diputados? El honor de haber servido á su pátria, que es la mayor recompensa para cualquiera que estime la virtud y la gloria, con que han traficado nuestros traidores.

¿Y qué ha producido la paz á la República de Atenas y á los embajadores de Atenas? Establezcamos este paralelo y veamos si hay semejanza. Atenas ha perdido todos sus dominios y todos sus aliados; ha prometido á Filipo, por juramento, detener toda espedicion encaminada á reparar estas pérdidas, y ver un enemigo en cualquiera que intentase realizar este designio, y un amigo y aliado en su propio espoliador. Tal fué, en efecto, la propuesta apoyada por Esquines y presentada por Filócrates, su cómplice. Vencedor el primer dia, os determiné à ratificar el acuerdo de los aliados en presencia de los embajadores de Filipo, llamados por vosotros. Pero el acusado, á fuerza de enredos y sutilezas, consiguió que se aplazase dos dias la deliberacion, é hizo adoptar el proyecto de Filócrates, que contiene estas disposiciones y otras muchas más escandalosas todavía. He aqui lo que la paz ha proporcionado á la República: ¡imaginad, si es posible, mayor deshonra! Volvamos ahora la vista á los embajadores, instrumentos de estas intrigas. Pasando por alto los trigos, maderas, edificios y demás que han visto vuestros ojos, os diré que han adquirido en el pais de nuestros aliados proscriptos vastas posesiones y tierras considerables, que producen á Filócrates un talento, y treinta minas á Esquines. ¿Pero no es horrible, no es intolerable, ¡oh atenienses! que vuestros representantes se hayan enriquecido con los despojos de vuestros aliados; que la misma paz que ha destruido á un pueblo amigo de la nacion que los había enviado, y que ha hecho perder á esta sus dominios y cambiado su gloria en vergüenza, haya producido á los diputados traidores á esta misma nacion, rentas, bienestar, propiedades y riquezas, cuando antes se hallaban sumidos en la miseria?—Llama á los olintios que deben declarar en confirmacion de estos cargos.—(Declaraciones.)

No me sorprendería ver á Esquines llevando su audácia hasta el estremo de decir: Una paz honrosa tal como la quería Demóstenes, se había hecho imposible por las faltas de nuestros generales. Si habla de este modo, os pido, por los Dioses, que no olvideis el recordarle esta pregunta: ¿era á otra República, ó era á Atenas á quien representaba? Si se atreviese á decir que era á otra República, que contaba con la victoria y con buenos generales, bien puede creerse que habrá recibido presentes. Y en el segundo caso, ¿por qué lo vemos colmado de recompensas en premio de unas negociaciones que tanto daño han producido á la ciudad que lo había nombrado? Obrando con equidad, la misma suerte habría unido á la República y á sus representantes; pero muy lejos de esto, ¡Atenas se ha arruinado y Esquines se ha enriquecido!

Escuchad aún, ¡oh atenienses! esta otra consideracion. ¿Tenía la Fócida más ventajas sobre Tebas en la guerra, que Filipo sobre vosotros? Por mi parte pronuncio en favor de la Fócida. Poseía á Orcomeno, Coronea, Tilfosea; habia libertado sus tropas sitiadas en Neones y matado al enemigo doscientos setenta hombres sobre el monte Hedylex, donde erigió un trofeo; habia vencido en un combate de caballería, y Tebas, en fin, se hallaba afligida por

un diluvio de males. No era esta vuestra suerte, y ¡ojalá que no lo sea nunca! Lo más penoso que había en vuestra guerra contra Filipo, era no poder atacarle cuando queríais; pues aparte de esto, estábais enteramente á cubierto de sus golpes. ¿Por qué, pues, la paz ha devuelto á los tebanos sus antiguas posesiones, y les ha hecho partícipes de las del enemigo, siendo así que llevaban la peor parte de la guerra? ¿Por qué esta misma paz os ha arrebatado, ¡oh atenienses! hasta los dominios que la guerra no pudo quitaros? Porque Tebas no sufrió la traicion de sus embajadores; porque Atenas fué vendida por los suyos. Sin embargo de esto, acaso diga Esquines que la guerra había destruido á vuestros aliados; pero por lo que voy á decir podreis conocer mejor la verdad de los hechos.

Cuando la paz de Filócrates, apoyada por el acusador, estuvo concluida, cuando los embajadores de Filipo se retiraron con nuestros juramentos, aun no se había perdido nada por completo; el tratado no era en verdad ni honroso ni digno para la República; pero esperábamos recibir estraordinarias recompensas. Os pedí una órden de partida y estimulé à mis colegas à embarcarse lo más pronto posible para el Helesponto; á no descuidarnos un momento; á no dejar que Filipo, en el intérvalo, se apoderase de alguna plaza de aquellos contornos, porque estaba persuadido de que todo lo que se adquiere durante las negociaciones de la paz, lo pierde el que se ha descuidado. Ningun pueblo, en efecto, que busca la paz como un bien genera!, ha querido nunca emprender de nuevo la guerra por reparar algunos descuidos, dejando más bien que el conquistador conserve sus últimas usurpaciones. Por otra parte, nuestro viaje por mar aseguraba, segun yo creia, dos ventajas á la República. Presentes en el lugar de los sucesos y haciendo prestar á Filipo el juramento, conforme á vuestro decreto, ó le habríamos obligado á devolver lo que había tomado á nuestra pátria y á no apoderarse de lo demás, ó

si no hubiera querido acceder á esto, os lo habríamos participado en seguida. De este modo, conocedores de su codicia y de su mala fé en los asuntos más lejanos y menos esenciales, no le habriais entregado dos posiciones tan importantes como la Fócida y las Termópilas. De este modo, tambien Filipo no habría hecho su invasion, Atenas no habría caido en el lazo que se le preparaba, os habrías visto libres de todo recelo, y él mismo os habría dado esplicaciones. Mis conjeturas eran fundadas; porque si la Fócida se mantenía firme, como entonces, y era dueña de las Termópilas, el Príncipe no habría podido levantar sobre vosotros una mano amenazadora, para obligaros á ceder vuestros derechos. Sin paso por tierra y sin superioridad maritima, le habria sido imposible penetrar en el Atica; y si hubiera rehusado satisfacer vuestra justa exigencia, podíais en seguida cerrarle todos los puertos, empobrecerle, bloquearle, privarle de todos sus recursos. De este modo habría sido Filipo, y no Atenas, quien se hubiese humillado para obtener los beneficios de la paz.

Y no creais que estas reflexiones las hago hoy despues de conocer el giro que tomaron los acoutecimientos: entonces tambien las hice, entonces leí por vosotros en el porvenir, y comuniqué mis ideas á mis colegas. Hé aquí la prueba. El Pueblo no tenía que volverse á congregar, porque todo estaba ya resuelto, pero los embajadores no habian partido aún y perdian su tiempo entre vosotros. Entonces, como miembro del Consejo al cual el Pueblo había encargado de disponer la marcha, propuse por un decreto que la embajada partiese en seguida y se presentase acompañada del general Proxenos en el punto donde averiguase que se hallaba Filipo. Casi en estos mismos términos estaba concebido el documento que se vá á leer. (Lectura del decreto del Consejo.)

Arrastré, pues, á mis colegas, á su pesar, como quedará demostrado claramente por su conducta posterior. Una vez en Oreos y reunidos al general, en lugar de embarcarse, conforme á sus instrucciones, dieron un largo rodeo que nos hizo invertir veintitres dias antes de llegar á Macedonia. Permanecimos mucho tiempo en Pella inactivos y eguardando á Filipo, de modo que empleamos cincuenta dias en este viaje. ¿Qué sucedió entónces? A favor del estado de paz, Dorisko, los fuertes de Tracia y el monte Sagrado se hallaban sometidos al Monarca. Yo no cesaba de murmurar, de protestar, primero por la esposicion de mis opiniones ante mis compañeros, despues por advertencias que hacian imposible toda ignorancia, y últimamente, valiéndome de los dicterios que se lanzan á los malvados y á los pérfidos que son traidores á sus deberes. El que me contradecía con gran calor, el que combatía todas mis ideas y todas vuestras órdenes, era siempre Esquines. ¿Los demas diputados pensaban todos como él? Notardareis mucho en saberlo. No hablo de ninguno de ellos, porque no los acuso aún. No obliguemos hoy, ni á uno solo, á que demuestre su probidad; que lo hagan espontáneamente y sin más estímulo que su inocencia.

Así, pues, lo que habeis visto hasta ahora no es otra cosa que vergüenza, crímen y venalidad. En cuanto á descubrir á los que han tomado parte en esto, los hechos mismos los irán designando. Pero durante un intérvalo tan largo, ¿recibieron, al menos, los juramentos de los aliados de Filipo? ¿Cumplieron sus demas deberes? ¡No, y mil veces no! Ausentes de Atenas durante tres meses enteros, habiendo recibido de vosotros para sus gastos mil dracmas, cantidad superior á la que conceden las otras Repúblicas, no han hecho jurar el tratado á ningun pueblo, ni á su ida ni á su regreso. Solamente en una posada que hay á la vista del templo de las Dioscurias, conocida de los que han hecho el viaje á Faros, hablaron con Filipo, cuando ya marchaba sobre el Atica á la cabeza de un ejército: ¡qué vergüenza, qué afrenta para vosotros, ciu-

dadanos de Atenas! Pero Filipo tenía el mayor interés en que las cosas sucediesen de este modo. Como los culpables no habian podido, á pesar de sus esfuerzos, escluir del tratado á los alienses y focidenses; como habíais obligado á Filócrates á que retirase esta esclusion y á designar formalmente los atenienses y los aliados de Atenas, Filipo no quería que ninguno de sus aliados prestase un juramento en que se apoyarian para no concurrir á sus usurpaciones contra nosotros; no quería tampoco que hubiese testigos de los compromisos á que se obligaba para obtener la paz, ni quería, en fin, que se demostrase á todo el mundo que, muy lejos de tratar como vencida la República ateniense, era Filipo el que suspiraba por la paz y el que, á fuerza de promesas, la recibía de Atenas. Para librarse de estos riesgos juzgó á propósito que nuestros embajadores no fuesen á ninguna otra ciudad. ¡Culpable complacencia á que ellos accedieron, manifestando por él, el celo más servil! Pero si están convencidos de los delitos que consisten en pérdida de tiempo, en abandono de los fuertes de la Tracia, en negativa á obrar como exigian vuestras órdenes y vuestros intereses, y en informaciones falsas, ¿pueden ser absueltos por jueces prudentes y fieles á su palabra? Pues bien, para comprobar mis afirmaciones, que se lea primero el decreto que habla de los juramentos que debiamos exigir; en seguida la carta de Filipo; despues el decreto de Filócrates, y últimamente el del Pueblo. (Lectura de los documentos espresados.)

Para prueba de que habiéndome creido y habiendo seguido las instrucciones emanadas del Pueblo habríamos encontrado á Filipo en el Helesponto, que comparezcan los testigos que se hallaban en aquellos parajes. (Declaracion de los testigos.)

Que se lea tambien otra declaracion, y la respuesta del Principe á Euclides, que vosotros conoceis, y que vino despues de nuestro regreso. (Lectura de la declaracion.)